

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar "2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN FI Nº 560-2024

SALTA, 1 9 DIC 2024

Expte. N° 14.273/12

VISTO: el artículo 2° de la Resolución Rectoral Nº 2411-2024, por la cual se invita a las distintas dependencias de la Universidad a adherirse al asueto Administrativo dispuesto para los días 23,24,30 y 31 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el asueto otorgado es con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Que las mismas constituyen tradicionalmente un motivo de festejo para todas las familias, y a fin de facilitar las reuniones familiares del Personal de esta Unidad Académica, este Decanato dispone otorgar asueto administrativo y académico los días 23,24,30 y 31 de diciembre del año en curso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar asueto administrativo y académico en la Facultad de Ingeniería los días 23,24,30 y 31 de Diciembre de 2024, en adhesión a la Resolución -R- Nº 2411/2024

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

560 - D- 2024

Ing. HECTOR RAUL CASADO DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA-UNSO

FABIANA J. CHĂILE DE GARECA DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO FACULTAD DE INGENIERIA-UNSO